

LA SANCION

BISEMANARIO DE POLITICA Y LITERATURA

"La prensa debe ser la antorcha que ilumina y no la tea que incendia".

GUATEMALA.

Quito, 17 de Agosto de 1898.

"La confianza del cielo debe ser noble como la de Jesucristo, por el ejemplo y la palabra."

LA MANTISA

"LA SANCION"

Se publica los miércoles y sábados Oficina central, en la Imprenta de "El Pichincha."

AGENCIAS EN QUITO:

En los establecimientos de los Sres. Francisco J. Zambrano [portal del Arzobispo], Ramón F. Moya [calle de Escribanos], Ricardo Cornejo [frente a la iglesia de la Concepción] y en la cigarrería del Sr. Enrique Auda [plaza de la Independencia].

SUSCRICION

(pago adelantado)

Por cada serie de 8 números á do medio \$y 0,40
En las agencias se vende cada número suelto del día á 0,05
Remitidos y avisos, precios convencionales.

"LA SANCION"

Quito, Agosto 17 de 1898

ASUNTOS PARLAMENTARIOS

En la sesión de ayer las Cámaras legislativas declararon inválidas las segundas elecciones de Pichincha; mas nosotros, respetando este dictamen, no seremos quienes opinemos acerca de la justicia ó injusticia de un hecho pasado en autoridad de cosa juzgada. Nada tenemos que añadir, por otra parte, á los comentarios de las personas serias, acerca de la actitud hostil de los diputados para con el Gobierno liberal. Esto nos prueba únicamente que nuestro pueblo es un pueblo infortunado, nacido en las tinieblas y destinado á morir en las tinieblas.

Qué, cómo?—Ahí, para justificar nuestras palabras, las frases emponzoñadas de los liberales disidentes, encaminadas á herir en lo más íntimo á cada uno de los que colaboran en la actual administración, que, al fin á lo cabo, representa al partido dominante, al partido liberal en el manejo de los destinos públicos.

Hé aquí por qué hemos nacido y morimos en las tinieblas del oscurantismo; hé aquí por qué el hombre religioso y fanático será

el eterno déspota de nuestra conciencia, de nuestra voluntad, de nuestros sentidos; hé aquí, en fin, por qué no daremos un paso hacia adelante en el camino del progreso: porque no tenemos la fuerza suficiente para sacrificar en aras de nuestros principios y doctrinas, ni un mequino capricho, ni una risible intransigencia.

No es para los actuales diputados la gloria de llamarse *independientes* como lo pretenden, porque para obtener calificativo tan honoroso, es preciso marchar derecho, muy derecho, por el camino de la justicia y la razón. El adversario—á menos de ser noble y generoso—jamás puede llamarse independiente respecto de su adversario.

El Congreso de 1898 se ha presentado con bandera desbordada en las filas contrarias. Incita á la rebelión, provoca al trastorno, y esto y todo, sólo por el afán de obtener aplausos de una barra netamente conservadora, que vociferaba desenfrenadamente en abuso de la tolerancia de las autoridades, *garantía* de que jamás se ha disfrutado en las pasadas administraciones.

Y se llaman liberales los que con tanto encarnizamiento han empeñado la lucha más insensata para echar por tierra el edificio de la regeneración social!

Vamos á ver si lo consiguen. Que los conservadores aboguen por los suyos, y alcen la voz para defender los principios que profesan y alcanzar el triunfo sobre nosotros, ya lo hemos dicho, es cosa arreglada á la razón; semejante proceder, ni enconra nuestro ánimo ni llama la atención de nadie; mas, aquella revolución parlamentaria, iniciada por los liberales contra los liberales... no tiene calificativo.

Espere mos los resultados.

Exterior.

De Guayaquil hemos recibido las siguientes noticias:

Formidable revolución en Guatemala.—La República de Guatemala se halla de nuevo en pleno estado de revolución, y el movimiento es más poderoso que

el dirigido contra Barrios en Setiembre último. Próspero Morales ha regresado de Méjico con mayores fuerzas que antes. El Gobierno publicó un boletín ayer dando los detalles del ataque sobre San Marcos por Morales, en el que se asegura una victoria para el Gobierno, pero que en realidad indica un triunfo para Morales. Las noticias aceptan que el General Molina y otros oficiales de las fuerzas del Gobierno fueron capturados y que el General Manuel Reina, hermano del ex-Presidente Reina Barrios y otros oficiales fueron muertos.

Se expidió una orden prohibiendo la publicación de todo periódico en la ciudad de Guatemala.

Hace algunos días que el General Toledo fué removido de la oficina de la Secretaría de Guerra por sospechas de que estaba en simpatías con la revolución. Su hermano está encarecelado. El General Socorro de León, que engañó á Barrios la vez pasada, también está preso.

Diversas personas importantes no están de acuerdo con Estrada Cabrera.

Se ha anunciado que Morales tenía 5.000 hombres cuando tomó á Ocas y San Marcos; que su ejército ha ido creciendo constantemente con las deserciones de las fuerzas del Gobierno; que viene á toda prisa sobre la Capital. Cabrera ha hecho fusilar á muchos hombres y encarcelar á otros varios.

José León Castillo, Jefe de la revolución del año pasado y ahora candidato para la Presidencia, se ha refugiado, desde días atrás, en la Legación de Méjico.

El General Mendizábal, Comandante de las fuerzas de Barrios, en Setiembre, murió repentinamente anoche. Ayer habo de ser llamado de su habitación el Presidente Cabrera; dos horas después de la conferencia murió. Sus amigos dicen que fué envenenado; era el hombre más popular de Guatemala.

En aquel país los amigos de Estrada Cabrera sostienen que Morales está respaldado por el Gobierno de Méjico, lo cual es un movimiento para amenazar á Guatemala. Se dice que Morales tiene una gran cantidad de mejica-

nos entre sus tropas, lo mismo que extranjeros de todas nacionalidades; que posee abundantes pertrechos y buena artillería de campaña.

Al público se le niega el uso de las líneas telegráficas en todo el país.

Para el teatro de los acontecimientos han salido 1.000 hombres. El General Mendizábal en el día de su muerte rehusó tomar el mando de las tropas del Gobierno.

Las relaciones entre el Ministro de Méjico y el Gobierno de Estrada Cabrera no son cordiales. La Policía persiguió á un individuo el que se refugió en la Legación mejicana. El Ministro creyó al principio que se trataba de sacar á Castillo de la Legación y en seguida protestó contra la invasión y se le dió pronta satisfacción. La esposa de Morales también está asilada en la misma Legación.

La elección presidencial fijada para el primero de este mes, ha sido postpuesta por orden de Cabrera y con motivo de la revolución.

En una población, todos los empleados del Gobierno y las esposas y niños de los ladinos ó sean clases gobernantes, fueron muertos.

Callao.—Ha zarpado para el Norte el transporte "Constitución" llevando al regimiento "Carabinas" de Toratá N° 3°. El objeto de este movimiento de tropas obedece á la necesidad de restablecer el orden en la provincia de Ayabaca y algún otro puerto donde se dice han aparecido partidas de hombres armados. También se habla de otro desorden ocurrido en Tumbes, con tendencias políticas, pero no se indica quienes son los promotores, y lo único que se acentúa á este respecto es que D. Fernando Seminario dirige el movimiento desde Guayaquil donde actualmente se halla.

Roma, 15.—Comunica el Almirante Candiani que el Gobierno de Colombia le ha notificado que en Octubre abonará la indemnización de 250.000 pesos que reclama Cerruti.

NOTICIAS DE NUESTROS CANJES

El Embajador de Francia ha recibido un despacho dándole plena autorización para suscribir el protocolo preliminar al tratado de paz entre España y los Estados Unidos. Fué firmado en la Casa Blanca el predicho protocolo. Mr. Day actuó como Representante de los Estados Unidos y Mr. Cambon como Representante de España. El protocolo contiene las cláusulas siguientes:

1. España abandona todo reclamo o título de soberanía sobre la isla de Cuba;

2. España cede a los Estados Unidos la isla de Puerto Rico, así como todas las islas españolas en las Antillas y una isla en el archipiélago de los Ladrones, la que será elegida por los Estados Unidos;

3. Los Estados Unidos ocuparán toda la ciudad y puerto de Manila, hasta la conclusión del tratado de paz que determinará sobre el control y el Gobierno de las Filipinas;

4. Cuba, Puerto Rico y las demás islas serán evacuadas inmediatamente, y después de diez días se nombrarán comisionados, quienes, después de treinta días de firmado el protocolo, se reunirán en la Habana y San Juan de Puerto Rico, respectivamente, para arreglar y efectuar los detalles de la evacuación;

5. Los Estados Unidos y España nombrarán cada uno no más de cinco comisionados para negociar y concluir el tratado de paz, los cuales comisionados deberán reunirse en París, cuando más tarde, el primero de Octubre próximo;

6. Al firmarse este protocolo se suspenderán las hostilidades y al efecto se notificará tan pronto como sea posible, por cada Gobierno a sus respectivos Comandantes militares y navales, para que den cumplimiento a lo acordado por la presente cláusula.

El Presidente de la República, expidió un decreto proclamando la paz y declarando que se ha suscrito un protocolo suspendiendo las hostilidades en todas partes.

Cayo Hueso.—Inmediatamente después de firmado el protocolo se recibieron órdenes de Washington, las que, por medio de un buque de guerra, han sido transmitidas a la escuadra bloqueadora para que levante el bloqueo.

Grecia.—El Gobierno griego se ha negado a vender al Gobierno de Nicaragua tres de los más grandes buques de su escuadra.

Congreso

MOVIMIENTO DE LAS CAMARAS

Sesión del 16

CÁMARA DEL SENADO.

Se leyó y aprobó el acta del día anterior. Se leyeron varios oficios y pasaron a las respectivas comisiones.

Informes de la Comisión Calificadora sobre la legalidad de los títulos: la Cámara aprobó todos, menos el del Sr. Marchán García, y ordenó pedir al Ministerio respectivo, los documentos legales del nombramiento de dicho Señor.

El informe sobre los Senadores

del Pichincha fué muy discutido, resultando legítimo el primer escrutinio del Concejo Municipal.

Se dió lectura a un oficio del Ministro de Obras Públicas pidiendo plazo para presentar la Memoria; pasó a la comisión respectiva.

Se levantó la sesión.

CÁMARA DE DIPUTADOS.

Lectura y aprobación del acta del día anterior.

Se discutió sobre la siguiente moción del H. Arias, que salió empatada el día anterior: "que se quite a los diputados, que no han presentado sus excusas aceptables, con la multa legal", fué negada.

Se dió lectura a varios oficios; pasaron a las respectivas comisiones.

La excusa del Sr. Martín Avilés, fué aceptada.

Se le concedió la licencia que pide el diputado Calle.

Se leyó un oficio del Ministro de Relaciones Exteriores, pidiendo plazo para presentar las Memorias; fué negado.

Se dió lectura a los informes de la Comisión Calificadora de la idoneidad personal y de la legalidad del título: la Cámara aprobó todos los informes, y al tratarse del Sr. Cueva (por Loja) hubo una ligera discusión, poniéndole impedimento por la edad; pero llamado éste a contestar sobre la que tenía, contestó que pasaba de 26 años. Se aprobó el informe.

El informe sobre los diputados del Pichincha fué muy discutido; la votación fué nominal y el resultado fué anular las elecciones del Sagrario y El Salvador, resultando electos los que figuran en la lista del primer escrutinio del Concejo de Quito.

Se dió lectura a un oficio del Ministro de Obras Públicas en que pide prórroga para presentar la Memoria. Se mandó archivar sin dar resolución.

Comenzada la lectura de la Memoria del Sr. Ministro Moncayo, la Presidencia ordenó pasara a las comisiones primera de Legislación, Beneficencia y Policía.

La excusa del Sr. Antonio E. Arcos (diputado por León); fué negada.

Se dió lectura a una solicitud, referente a obtener la resolución negativa sobre la exclusión que piensa pedir cierta compañía extranjera sobre refinamientos de sales; la Presidencia creyó inoportuno que se pasase a la respectiva Comisión por no ser aun del caso.

Terminó la sesión.

Algo de todo

DE POLICIA.—Ha sido destituido de su destino de Jefe de la 2.ª Sección del Cuerpo de Policía, D. Abel Gonzales; no eran muy buenos los informes que teníamos acerca de este señor y felicitamos

al Sr. Ministro de Policía por tan atinado paso.

RECTIFICACION.—En el N.º 1182 de "El Grito del Pueblo" se asegura que el Sr. Comandante Elías Trontoso ha sido nombrado Inspector del cuerpo de Policía de esta ciudad. Como tal asercion es absolutamente falsa, nos apresuramos a rectificarla, a nombre de nuestro amigo el Sr. Trontoso.

UN DRAMA ORIGINAL.—Sabemos de buena tinta que el ya muy célebre autor de "Receta para viajar" y de otras producciones de igual género, pondrá luego en escena otra producción cómica que llevará el título "Receta para Heredar" y que versará sobre asuntos contemporáneos acaecidos en el país y en la cual figurarán personajes muy conocidos. Dicen que esta segunda receta la dedicará el autor a cierto acatado caballero. También sabemos que hasta el arribo de una compañía que la exhiba se publicará por entregas en uno de los periódicos de la localidad.

No dudamos que el público quedará ávido por gozar de esta obra, toda vez que ya son conocidas las ejecutorias del autor, quien salió airoso en su primer ensayo en un género tan difícil y tan nuevo en las letras puritas.

El Sr. Gobernador de "El Oro," ha remitido un oficio en el cual pide se ordene al Gobernador del Guayas obligar a Angel Sarrano, recaudador del impuesto de cacao, a rendir cuentas.

Se ha transcrito a la Cámara del Senado, en respuesta a un oficio dirigido ayer, otro del Sr. Gobernador de los Rios, en el que coneta el resultado de las elecciones para senadores y diputados al Congreso.

A la propuesta hecha por el Sr. Federico Illescas, al S. Gobierno, de proporcionarle cualquier cantidad de sobres para el despacho de la correspondencia de los Ministerios, el Ministro de Hacienda ha resuelto no aceptar en vista de varios inconvenientes.

LA SOLICITUD de los Señores Agustín D. Rodríguez y Martín G. Fuentes que piden: el primero la condonación de una cantidad, por alcance de cuentas, y el segundo el pago de 7.000 sueros, ha sido onetida al Congreso por Orden Suprema y por órgano del Ministro de Hacienda.

QUIERES SER BUEN DIPUTADO?

Sabrás el box y la esgrima, Hablarás recio y conciso, Toserás de cuando en cuando Con busco y fuerte tocedor; En tu sillón más sentado, O mejor dicho, tendido, Dirás muchos *financieros*, *Parlamentarios*, *principios*, *La moral* y *la bandera*, *El honor* y *patriotismo*, Proverbios, dichos, adios, Todo entre toces y ruidos, No dejarás por supuesto, De recitar a Virgilio, De nombrar á Maquiavelo, De sacar textos é incisos,

Que es el caso, y muy probable, Que todos queden chiquitos. Y si alguno resultare Ser que tú más entendido, Alzas las manos al cielo Señalando puños fornidos Y le ahogará le acallas Entre rebuznos y gritos. Item más: si este siguiera Con su imprudente litigio Te vas á paso de á metro, Pondrásle rojo, amarillo, Y temblarán á tu paso Diputados y edificio.

Luego llegará á la puerta La vista, corras sombrío Por bancos y galerías Con el desprecio más frío, Y gritas con voz de trueno: Salid ladrón, asesino, Improbó, tráfingus, ¡infame! O espero. A tal aviso Sales al patio y concluye El incidente á tu arbitrio, Una estocada al sombrero, O bien al aire dos tiros.

Si se trate de reformas O de cuestión de principios, Con algodón y forete Irás muy prevenido; El forete es necesario, Si lo manejas con brío, Pues así será tratado De merced, de señor mío. El algodón, si te amagan Los contrarios á silvidos, La galería á estornudos Con pataleo y con gritos Y si de este no llevaras Por descuido o por olvido, Con señalado desprecio Contestarás á los gritos Así: ¿estás? ¡no ha cesado!... Rebufando pobres borricos, No me levantan los vivos, Ni me acedran los silvidos. ¡Cállad, falderos quiltrillos!... Item más. Si continuara La algarabía y bullicio, Con tu silencio senado Les cerrarás el hocico. Te tardarás por muy prudente, Por valiente y precavido Y verás que la prudencia Es un mérito político.

Que el vestido no desdiga De tu imponente persona. (Que ya por tal la tendrán) Fuera el lujo y la parola. No has de ponerte coludos O paletos con cola, Que son sin duda invención De burros y gentes chocas. Has de andar de gran pálio. Antipoda de la moda, Motudo si es de tu agrado, Que son noblezas las motas. El calzado ha de ser grueso Nato y suela crugidora. Y por nada has de llevar Acharlado ni bota, Porque así no te confundan Con la gente aplandora O moicito del portal Que es todo una misma cosa. Para que vean tu fuego La corbata ha de ser roja, Y el cuello debe llegar De avanzada, hasta la boca. El peinado en dispersión, Con resacas y con olas, Sublevados los bigotes Y las patillas en Roma. Descríbse en el suelo Con el bastón trayectoria, Y todos te crearán O bien astronómico ó géométr. Si te hablaren en francés Te enfermarás de la boca

Y así decir nadie puede
Que eres lego en el idioma.
No hay que turbarse, mi amigo,
Ser disputado es en broma,
Box, florete, terminachos,
¡Ves? no es muy fácil la cosa.

3

Lo principal me faltaba,
La oratoria, la política,
Jurisprudencia, enseñanza
Finanzas y metafísica:
Ser orador:—lo serás
Si te ejercitas un día
En aprender de Abraham
Los disparates que indilga.
Del archi papista Walker
La insulteria conocida,
En fin, amigo querido
Has de tener buena mímica
Que consiste en patelear,
En pegar contra la silla,
En tirar de tintarozos,
Hacer de rostros tortillas,
Hechar un prójimo al cielo,
Romper á aquel las costillas,
He aquí un flamante orador
A la moda de estos días,
Popular, niño mimado
De bancos y galletas.
Jurisconsulto has de ser
Si sabes que hubo partidas.
Con los códigos ó incisas
Formarás algarabía.
Si te pellen un consejo
Sobre este asunto, vacilas
I dices: lo estudiaremos
Que no es asunto de un día,
Es muy difícil y tiene
Gran trascendencia política.
Las finanzas.—no te asustes
Que serás buen financista
Matiendo en todo, peniques,
Logaritmos y esterlinas.
I el tanto por ciento, aquí

El álgebra y geometría.
Que los bonos están bajos,
I están las cajas vacías
Que Roschild me lo ha anunciado
I divides, multiplicas,
La balanza comercial,
Pagaréis á la vista,
I á todos cierras el pico
Con tan gran sabiduría.
La política.—pues bien,
Sé intrigarte y petardista
I tu mismo escribirás
Para tí cartas políticas,
Tu partido y tu bandera
Serán tus puntos de mira,
Harás alarde de honor,
De largueza y bizarría,
I si fuere necesario,
A tu interés, no vacilas,
En con camas y petacas
Pasarte á contrarias filas,
Te llamarán vil, ¡traidor!
Tránsfuga y hasta homicida!
I tú lecontestará:
¡Oh engañadora jauria!
Entre vosotros canallas,
Mi persona se denigra.

Ya sabes, pues, buen amigo,
Medita bien, con cachaza
No es difícil el estudio
O hablando mas claro, es nada
La esgrima, box, la oratoria,
La petulancia y fanfarría
¡Que es eso!... nada, si ves
Que son muchas las ganancias.
Aprende, amigo querido,
Medita bien esta carta,
Con buen puño y buena voz
Gobernarás en la Cancha,
Será tu nombre ensalzado
Tu persona respetada.

SOMBAD.

Variedades.

(DE RECORTES)

METAMÓRFOSIS

(BOCETO.)

I

Carlos la amaba con vértigos en el cerebro y atrónia en el corazón. La mirada insultante y luminosa de aque-lla mujer le fascinaba como el reptil al ave: por eso, talvez, no se atrevió jamás á decirle frente á frente lo que sentía por ella; que hay miradas que suspenden ánimos y paralizan lenguas.

Poeta soñador, se exhalaba en consonantes, sin parar mientes en que sus versos y sus metáforas eran granos de anís para quien no admitía más metáfora que la de llamar pico al dinero.

En vano azotaba la calle, á sol y á lluvia, pasando por la ventana de su casa; en vano rimaba sus hecbizos en inspiradas poesías. ¡Era tan pobre y luego escribía versos!

Pasó el tiempo velozmente. Adela casó con un amo cargado de oro, en tanto que Carlos continuaba amando la con más ardor y componiéndola las más sentidas poesías.

Noches enteras se las pasaba retorciéndose en la cama con la fiebre del insomnio. Y cómo no, si la imagen de Adela flotaba sempiterna en sus ojos como la oscura mancha que dibuja el sol en la retina cuando se le mira fijamente. No cesaba de querellarse contra el destino y de llorar con lágrimas hirvientes sus amerosos infortunios. ¡Por qué—se decía—he de sufrir co-

mo sufro, por una mujer, habiendo tantas en el mundo!

—¡Qué tienes?—le preguntaban los amigos al advertir la macilencia de su rostro, y el amordazamiento de su lengua.

—Nada. ¡Qué he de tener! respondía con voz entrecortada y gemebunda. ¡Ay! si se pudiera mirar al fondo del alma con un microscopio!

—¡Qué quieres decir con eso!—
—Que en el fondo de la mía se veían bullir los celos, el amor, el odio, la envidia... en fin, todos esos infuorios pasionales que viven y se agitan en las lobregueces de los espíritus enfermos.

Adela, hastiada de la buena vida, empezaba á desesperar de lo prosaico de su marido, y muchas veces al tui-rarle de hito en hito, pensó seriamente en el adulterio. Su espíritu, ale-teando, como pájaro enjaulado, dentro de la cárcel de su cuerpo, pugnaba sordamente [por volar á más altas regiones.

—¡No más materialismo ni más prosa! La vida no se reduce á comer y á vestir bien.

Exclamaciones eran estas que se escapaban á todas horas de sus labios. Y con razón, porque el hombre, con quien se había unido, era incapaz de raciocinar por cuenta propia. Satisfac-ta, hasta el hartazgo, los apetitos de su carne; pero no podía darle lo que ella necesitaba, que era [atmósfera de ideas.

II

Caía, la tarde: Adela, asomada á un balcón que daba al mar, leía con hambrientos ojos un periódico, en el que se anunciaba, con hiperbólicos elogios,

mente la cabeza continuaba su inspección.

Al aparecer el alba silenciosa, cuando la luna ocultaba su luz, la infatigable joven se acercó á un cadáver medio desnudo, estrechó la mano que se hallaba fuertemente apretada, demostrando que en vano habían querido abrirle los dedos, y vió brillar en el dedo anular un anillo de oro.

Pauna al reconocer su anillo, gritó con acento doloroso: ¡Tannasse...! y se dejó caer junto al cadáver, cuyo rostro inundado de sangre, no podía reconocer. Después de algunos instantes la joven volvió en sí y empezó á lavar aquel rostro querido, viendo entre torrentes de lágrimas, que los dos ojos y la nariz estaban cruzados por un sablazo. La sangre continuaba corriendo, lo cual la demostró que el infeliz, que hubiera preferido ser muerto, vivía aún.

Se apresuró á refrescar sus labios y á vendar sus heridas. Entonces empezó á quejarse el herido, y cuando oyó pronunciar su nombre elevó las manos al cielo, tocando luego amorosamente el rostro de Pauna.

—Pauna mía! exclamaba con acento indefinible; déjame morir, soy ciego y para nada sirvo en el mundo.

—¡Pues! ¡Ya lo sé! contestó Pauna; eres mi novio, y si Dios quiere, mi marido muy pronto; pero, silencio, ahora cállate.

Después de esa mañana pasaron muchas semanas, durante las cuales Pauna permaneció noche y día á la cabecera de Tannasse, sin demostrar cansancio.

Un día se vieron llegar al pueblo dos caminan-

—¡Pero, Pauna, es ese tu amor? Me envas á buscar los peligros, ¡la muerte...!

—Vete donde quieras; pues te digo con verdad que jamás seré tu mujer; verme despreciada por causa de mi marido, eso no lo soportaría nunca.

—¡Amas á otro?

—No, Tannas; sólo á tí te amo, y por tu amor pierdo á menudo el sueño; pero ni aun en sueños quisiera un cobardé por amante.

Pauna, ocultando la cara entre sus manos lloró amargamente.

—Créf que recibíendome con júbilo me ocultarías en tu casa.

—¡Oh, qué afronta...! gritó la joven, ¡me creiste capaz de tal cosa...! Me avergüenza de ser tu prometida, y tojo lo repito, antes arderá el Bucegi que ser tu mujer.

—Y yo te digo, exclamó Tannas, que no volverás á verme sino listado ó muerto.

Los dos jóvenes cambiaron miradas tan ardientes, que sus ojos relucían en la oscuridad.

De repente brilló una luz en lo alto y apareció ardiendo con rojas llamaradas una punta del monte Bucegi; poco á poco se fue extendiendo el resplandor rojizo, semeándose á un manto de estrellas.

Los dos amantes se quedaron estáticos.

Las ventanas de las casas se abrieron; la gente corrió gritando: "Que se quema el monte, que arde el bosque." Los perros aullaban, y empezaban á cantar los gallos.

Pauna cogió por los hombros al joven, y empujándole lejos de sí, exclamó:

